

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41.
 Imprenta de Carrión.—Lain Calvo, 12
 Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
 Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
 Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
 Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
 Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
 No se devuelven los originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7, BURGOS.
 (capita).—M. s. 0.10 céntos. Trimestre 1.20.
 Año 4.84.
 Fuera.—Semestre 3 pias. ni a no 6.3.
 Anuncios.—1.º y 3.º plana 1.º céntos 11.
 n.º 4.º 10.
 Al s. ritor.—1.º y 3.º 10. 4.º 5.
 Papelet s de difuncion.—De 4 p as. en
 ad. iate.
 Comunicados.—De 30 céntos. línea en
 ad. iate.
 Reclamos.—A quince céntos. línea.
 L.º de responsabilidad Director.

FARMACIA DE ESQ. AL
AGUA DE SELTZ
 Desde 1.º de Abril se expende a los precios siguientes:
 15 céntimos sifón

ABONOS:
 Por 12 sifones 1.50 pesetas.
 Por 24 id. 2.50 id.

SASTRERIA
DE TOMÁS RODRIGUEZ GALLO,
BURGOS.

Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado en Burgos por su esmerada confección, gusto en el corte y economía reconocida, se ha trasladado a la calle de San Lorenzo, núm. 46, piso principal, después de haber estado en la Plaza de la Libertad, núm. 18, por espacio de 17 años.

En el nuevo taller seguirá sirviendo con especial atención a su parroquia, en la seguridad de que será bien y puntualmente servida.

NO CONFUNDIRSE—San Lorenzo, 46, principal, frente a la Iglesia del mismo nombre. 21

ROM DE LA CREOLE

MARCA R. GISTRA DA
 Únicos com. esionarios.—Escat. y Compañía, Barcelona. De venta en los principales establecimientos de esta Capital.

RELOJERIA
DE
LUIS TORRES,
SUCCESOR DE RIEGLAN
 Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

Tiene el gusto de ofrecer a V. un variado y elegante surtido en relojes de Oro, Plata, Acero y Níquel, de Caballero, Señora y Niños.

Diversidad en Reguladores, Cuadro, Varillas, Despertadores, de todas clases a precios reducidos.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
 de relojes (Un año de garantía).

NOTA.—Esta casa hace liquidación de todas las existencias a precios.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOGA, TES.
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
 Plaza Mayor, 18 y 20

COMPRA DE SELLOS.

| | | |
|------|------------------------|-------------|
| 1850 | 12 cuartos cada sello. | 250 pesetas |
| 1851 | 6 reales | 150 |
| 1852 | 6 | 750 |
| 1853 | 10 | 14 |
| 1854 | 3 cuartos | 50 |
| 1854 | 1 real, azul claro | 25 |
| 1869 | 19 cuartos | 15 |

Han de estar nuevos ó inutilizados por el correo.

M. DE LA FUENTE.—ESCORIAL.
 Les envios certificados y en doble sobre.

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA.

AL MARDONES
 calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que el dicho Sr. Reina tenía establecidas.

Gratis a los pobres.

TOMAS GUTIERREZ DEL RIO
Médico-Cirujano (16 años de práctica)
 Ex-subdelegado y ex-titular de Villadiego.
 Médico de la Beneficencia municipal, encargado de la asistencia de partos en los distritos 4.º, 5.º y 6.º de esta Ciudad.

Consulta de once a una.
 Cid, 11 y 13, tercero derecha.

OSTRAS FRESCAS. Isla, 13 y 15.—T. Teléfono, 54.

DEL DOCTOR DELGADO.
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia, vómitos, náuseas, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, Dr. Delgado, Sevilla, Farmacia del autor (6155) Tetuan, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barrioacanal.

BODEGA AZA-ARNAIZ.
NUÑO RASURA, 4.

Vinos de mesa a los sin mezcla de alcohol.
 35 CÉNTIMOS LITRO.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería—almacen de calzado de Gregorio Euste—Calzado sin cen p. c. r. c. a.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

DEPÓSITO EN MADRID
 Palacio de la Equitativa.
 Calle de Sevilla, 555.
 Teléfono 555.

R. Lopez de Cereceda y Ca.
RIOJA FINO.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vinos finos y licores» Dirigirse a nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar cuantos datos se deseen conocer.

Callicida Universal de Dominguez
 Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.

De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martinez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Llera.

DEPÓSITO CENTRAL—Farmacia de la señora Viuda é hijos de Dominguez.
CALLE MAYOR, NÚMERO 42.—LERMA.
 Precio del frasco 1,50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos, Piedras de Molino, Limpías, Correas de Cuero, Iona y Cañamo.

Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,
ZARAGOZA.

COLEGIO DE SAN ISHES ABAD
 DE 1.ª ENSEÑANZA
D. LUCIO TEJADA TOBALIN,
 Bachiller en Artes y Maestro superior,
 Almirante Bonifaz, 23 y 25.
BURGOS.

Procedentes de este acreditado centro de enseñanza han obtenido la aprobación del examen de ingreso para la segunda en el Instituto provincial los alumnos: Julio Gutiérrez Moliner, Dámaso Lostau Cachón, Pedro Alfaro y Alfaro, Arturo Albornoz San Miguel, Fermín Miguel Oliván y Enrique de la Hoz Rojas; y en el Seminario Conciliar de San Jerónimo para seguir la carrera eclesiástica los niños Ambrosio Navarres Rodríguez, Antonio Pérez Luis y Francisco Casado Rodríguez.

MANUEL RICO Y GIL.
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
 SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
 Gíros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver a la vista y a plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

JOSE LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
 Progreso, 16, BURGOS.

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.

Esta casa recomienda a los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.

Especialidad en jabones blancos morenos y de pintas variadas.

Bugías esteéricas de diferentes tamaños.

DESPACHO—Al por mayor, Progreso 16.
 Al por menor, Victoria 2.

FERRETERIA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS
 Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colecciones metálicas, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbado de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903. Durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndole que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndolos reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

ABRIGARSE.
GRAN SURTIDO DE CAPAS

En todas clases y precios desde 20 pesetas una a 80 id., superiores los paños, embozos y confección. Para chicos las hay desde 10 hasta 20 pesetas una. Impermeables franceses muy baratos. Abundante surtido en géneros de moda para hacer trajes a la medida a precios reducidos.

SANTERÍA DE L. BARBADILLO
 20, Espolón 20 7-8

Cochera y cuadra en arriendo,
 en la calle de la Moneda, R. 25, en la del Almirante Bonifaz, 23 y 25.

A LOS QUINTOS
ALISTADOS PARA EL SORTEO PRÓXIMO.

La acreditada Agencia de QUINTAS de DON ANTONIO BOISABUA, vecino de Guadalajara, en vista de la competencia que se ha establecido, rebaja a Setecientas pesetas el precio de la libertad con, letra del servicio militar.

Séguros p. r. U. tramar.

Diez mil pesetas de garantía depositadas en la Casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, San Juan, 59, Burgos, que no dará tola clase de pormenores y admitirá el importe de los contratos hasta las ocho de la noche del día 7 de Diciembre que es la víspera de la entrega en caja de los mozos sorteados.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería—almacen de calzado de Gregorio Euste—Calzado sin cen p. c. r. c. a.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

Se venden en el pueblo de Santa Inés, viñas, bodega, carga de lagar y tierras de pan llevar, de la propiedad de J. Fernandez. Informarán en la Redacción de este periódico.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en caucho a precios muy económicos. Cid 26.

TURBINAS hidráulicas.
GRUAS a mano y a vapor.
TRANSMISIONES.
 Material para ferrocarriles y MINAS
 Talleres de Ed. L. Doriga.—Santander.

ACADEMIA DE FRANCÉS
 dirigida
POR DON VICTORINO MARTINEZ.
 PUEBLA, 9, principal.

Cada día se hace más necesario el conocimiento de la lengua francesa para toda clase de carreras profesionales oficiales, etc., y esta consideración ha movido al Director de la Academia, para abrirla nuevamente, en la seguridad de que los que se instruyen con su asistencia no defraudarán sus esperanzas, pues su larga estancia en Paris, le permite poseer los conocimientos necesarios.

Para horas, precio y demás, avistarse con dicho señor en su casa.

Puebla, 9, principal. 5

A LOS QUINTOS
ALISTADOS PARA EL SORTEO PRÓXIMO
REDEDENCIÓN Y SUSTITUCION A CARGO
DE
MARIANO RUEDA ALONSO.
 calle de San Juan, 49, 4.º derecha.
BURGOS.

Contratación hasta dos horas antes del sorteo general para la extensión de todo servicio activo, tanto de la Reserva como de Ultramar, ó de Ultramar solamente con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Las operaciones quedan garantizadas por el que suscribe, y además por una persona del Comercio de esa localidad y propietario a su vez; todo con el exclusivo objeto de ofrecer y dar tola clase de seguridades y tranquilidad a las partes contratantes.

Precios sumamente económicos.
MARIANO RUEDA.

SINFONIA.
 Carta-constatación de Colasa la diputada al diputado Inocente, su caro esposo.

Mómo de Ariba 29 de Noviembre 1894
 Carísimo Inocente: (y no creas que lo de caro lo digo por lo que gastas, que no es poco.)

A su debido tiempo recibimos la tuya del 23, y digo «recibimos» pues la aguardaban en mi compañía el señor cura D. Angel, don Arsenio el boticario y el Prior de la cofradía de San Simplón, de la que tu eres hermano predilecto, y por muchos años.

Aquí estamos, Campillo de mi vida, con el alma en un hilo, temiendo tolos que el mejor ó el peor día, para hablar con propiedad, te metan el algún día de esos que estás enredando los llamados por provinciales, y en una de esas son las ó asonadas te revienten algún importante miembro de tu indio vilino, rompiéndote un hueso necesario ó indispensable.

«Bien te decía yo», Inocente mío, que no te metieras en esos beregenales! Por que «qu vas ganalo tu con estas cosas, vamos a ver! Primero en lisipiente» con una buena parte del vecindario que no es de tus ideas; ser llamado «cucique por esos» perilliosos desvergonzados; hacer gastos de cuantía en las elecciones, para que coman, beban y se regalen más de cuatro zinganos de estas colmenas; ser criada, ó poco menos, de tus electores, que ca la vez que vas a esa te encargan los traigas d. cientos baratijas, como si fueras demandado, ordinario, recadista, cachican ó cosa parecida.

«Y vaya en gracia si te abonasen lo que gastas, pues todavía andan por ahí los cuartos del zagalejo de la viña del tío Alegre; de los r. azones del suero del sacristán y del aparato aquel para arreglarle la joroba al bueno del Piel de techos...»

Y eso que no cuento los disgustos que nos dá el diario el furioso del veterinario, que es más republicano que Barrabás, y an la diciendo por calles y placetas que para lo bien que lo heis y para lo bonitamente que nos representais, más valia arrojaros del templo como a los mercaletes de mirras... Yo no sé que p. t. b. sea ese de Mirras, ni qué mercaletes aquellos ni cual temido el de don le os han de arrojar; ni te creia tan cristiano que al templo fueras, por que en eso de la política no estoy muy fuerte, pero lo de «arrojar» me parece algo vilino y nada bueno para los que os heis en corporaciones populares...

Si al fin y a la postre os lieran a buena cuenta seis ó siete anualidades de las dietas que os corresponden, menos mal, que al cabo los duelos con pan son menos y puede sufrirse á veces el cosecorro por el bollo y a nadie le amarga un dulce. Pero llevais un mes ahí gastando y más gastando, sin percibir una sola peseta y estando expuestos a quedar inútiles para el servicio provincial, a consecuencia de algún castañetazo que otro... y ¡malayo para quien tales biccas apetezca!

A fò, a fò que poco debe de importarte a tí que presida D. Filano, que vice-cacique D. Citrazo, ó que a D. Berengano se le lleve la trampa, pues por eso lado no acrecentarás tus bienes ni un nombre a través de las fronteras.

Inocente naciste, Inocente vives, y Cam-pillo has de morir, mal que le pese al Prior de vuestra cofradía San Simplón.

Cuando vamos a ver si p. los ex. marte de esos cargos volviendo al hogar paterno de tu esposa, y trayéndote al p. algunos dietas de esas que las evitan, como tí dices, que no nos vendrán mal para pagar este segundo trimestre al alcahalero, que es más fijo a fin de Noxjembe en esta casa que la nieve en la Demanda por Noche Buena.

Haz lo que te digo, mi buen Campillo, y no te pesará. Si rebahos los de por ahí porque les falta un voto, tí no les ligas «cas» y el político que quiera peques que se moje el pelo.

Lo que si has de hacer, y yo te lo aconsejo, para tener contentos a estos vecinos que te votaron, es ver si ahora que an lan repariendo nombramientos de ciudades por ahí, puedes conseguir una para esta villa de Mómo de Ariba, en donde es fama que estuvo el Mómo de los romanos, según asegura D. Liquidó Cartapacio, profesor de primera enseñanza... de códigos, de esta invicta villa, tan invicta que nadie en el mundo ha logrado vencerla... ni lo ha intentado tampoco!

Y vamos ahora al capítulo de encargos.

D. Angel que te pases por casa del señor Lafuente y le comares el Breviario que sabes; D. Arsenio que te veas con Barrioacanal y le tomas los simples aquellos que le dije y tiene en casa; el Prior que averigues las zamaras que deben celebrar los cofrades de San Simplón en 1895, la señora de D. Arsenio, Doña Espátula, que la traigas de casa de Jacinto un mañón de ochó piratas, que si tiene una mans que no la quiere; el mayorazgo que le comp. es un tratado de urbanidad, y D. Melquiáles, el organista, que le suscribas al PAPA-MOSCAS, ahora que va a publicar la Historia de Burgos y su provincia, y a regalar su cacareado Alimnaquo.

Y para que puedas traer conlanente estos encargos, el ordinario Camueso te lleva las alforjas grandes, y acaso sea el unico viaje que las necesites.

No que lo ser más lata; per luna por hoy, y con recuerdos de to los estos amigos, vive y man la mano ha menester.

Adios, s; acaba el papel, pero no el cariño de tu siempre amante esposa y diputada electa,

CO ASA.

LA TIENDA ASILO
 Y EL «COLOÑO.»

Perdonen ante tolo nuestros lectores si acaso nos ponemos pesados con este asunto, pero es tanto el deseo que tenemos de que desaparezca ese borrón burgalés llamado Colono, sustituyéndole en otra forma, por otro proyecto menos caro, más moral y mucho más beneficioso, que arrostraríamos hasta el título de «osmos» antes que transigir con esa «sociedad» Gaudler a dictado que en mas de una ocasión nos ha merecido.

Y como los argumentos más pre. s; y terminantes son los números, vamos a ver si acertamos a llevar al ánimo de nuestro digno Municipio el convencimiento de que debe de una vez para siempre desterrar el mal de la colonia, proporcionando a los burgaleses en el invierno ocupación más en consonancia con las exigencias de los tiempos.

Si ponemos como tipo 500 trabajadores a una peseta veinte y cinco céntimos de jornal, suman al día 625 pesetas, y en 90 días que se supone que ha de durar el colono 56.250.

Es decir, que gastamos próximamente algunos años (12.000) duros en tres meses, tirados al río, ya que en los años que lleva el colono ninguna obra permanece, y así lo dice gráficamente el dicho vulgar de que «ese saca tierra de un lado para echar en otro.»

Y no sólo no es productivo el trabajo, sino que enseñamos al obrero burgalés a ser holgazán, pues dá vergüenza ver el paso que lleva el el tajo, las para las innecesarias que hace y las veces que al día lo abanlora. Y a tenas, de que los jóvenes se educan mal, los ancianos enferman, y los que no estan muy bien de salud, perecen con los frios de las mañanas y la meliana temperatura del invierno.

De modo que aparte de ser caro, i nproductivo é inhumal, el colono resulta cruel y furesto.

Veamos ahora la forma en que lo pide EL PAPA-MOSCAS, y con EL PAPA-MOSCAS muchas personas que han parado mientes en ello.

En vez de los 500 braceros, no deban emplearse más que 250, pero hay que pagarles a una peseta cincuenta céntimos, más obligarles a trabajar como se hace en tolas piries; y a los que den ejemplo de actividad y buen deseo, a una peseta sesenta y cinco céntimos, para que este aumento sirva de estímulo a los demás.

Ahora bien, 200 obreros a una peseta cincuenta céntimos importan los jornales 300 pesetas, y cincuenta distinguidos a una sesenta y cinco, 8250 que suman 332, despreciando los céntimos.

A los otros 250 obreros, ancianos, enfermos y muchachos, debe darselos las raciones para que se las coman en su casa, sin trabajar; pero como a cada uno hay que propor-

cionarle las raciones cuadruples, (teniendo en cuenta que sean hijos de Burgos ó vecindados algunos años en el, y vayan sus hijos á la escuela) para que sus familias no perezcan, alcancen, á razón de 0'25 cada una, la suma de 250 pesetas, de las que, según cálculo aproximado, solo pagará el Ayuntamiento una cuarta parte, toda vez que los particulares abonarán las otras tres, quedando de las 250 pesetas en 62'50. Que unidas á las. 382

que importan las de los 250 obreros 444'50 y suman, por tanto, y en los 90 días 39960 pesetas ó sea una economía de 16,290 pesetas anuales en metálico. Ahora conviene hacer constar que los 250 obreros, bien dirigidos y trabajando, pueden dejar obras útiles, que ahorraria tiempo adelante grandes gastos al pueblo, y que pueden producir buen dinero para ayuda de gastos. Por ejemplo: encauzando el río desde el puente del Capiscor hasta la Ciudad se harían los siguientes

Table with columns for GASTOS (Expenses) and INGRESOS (Income). Rows include 'En jornales', 'En materiales', 'En plantación', 'Total', 'INGRESOS', 'Diez mil árboles al cabo de 20 años', 'Economía anual por nuestro sistema', 'Total', 'DEMOSTRACIÓN', 'Cuestan las obras', 'Rebajamos por arboleda y economía que proyectamos', 'Diferencia'.

Que añadiendo para imprevistos 1450, alcanzará la cifra redonda de pesetas 100.000. De modo que por 20.000 pesetas al año, no por 60.000 que cuesta el colono, y que nada bueno ni práctico deja en pos de sí, tendremos, por ejemplo, un magnífico paseo, (ahora que desaparecerá parte del de la «Quinta» si las cosas van á camino derecho) en la orilla derecha del Aranzón, lleno de frondosidad y frescura en el verano, y hermoso panorama en todo tiempo; habrán mejorado las condiciones higiénicas y climatológicas de la ciudad con la nueva plantación; habremos ganado al río, sin perjudicar á nadie, terrenos para edificar, pues para todo queda en ambas orillas, y sobre todo, desterraremos de Burgos esa «Escuela de holgazanería» que es una vergüenza para todo buen español. Y que esto es sencillo, fácil, práctico, y si se quiere elemental, no hay que ponerlo en duda.... No hay más que querer.

EL PAPA-MOSCAS EN 1895.

Al fin podemos cumplir nuestra palabra comenzando en breve á regalar á nuestros suscriptores, y á los que en adelante lo sean, por pliego separado para que pueda encuadernarse «La historia de Burgos y su provincia» con magníficos grabados, hechos por una de las mejores casas de España. Los dos dibujos correspondientes al primer pliego, que representan la portada del Sarmental, de nuestra renombrada Iglesia, y una estatua orante de bronce del Cardenal-duque de Lerma, son del ilustre pintor Isidro Gil, y las firmas del texto de los autores más celebrados en lo antiguo y moderno, descartando es claro la nuestra, que viene á ser como ligera mancha para que los demás trabajos brillen y destaquen. No hemos de indicar aquí los desvelos y los gastos que obra de tal importancia suponen, pues como lo hacemos de buena voluntad, creyendo proporcionar algún bien al país en que nacimos, cualquier dispendio no parece pequeño y todo trabajo insignificante.

Peró no para ahí la cosa: Repartiremos además, y también de regalo á nuestros suscriptores y á los nuevos que vengan á reforzar las listas de suscripción, un Almanaque de primera, mejor si cabe que los de 1892 y 1893, ya que por la premura del tiempo no pudimos ofrecerle igual para el año de 1894, con gran sentimiento nuestro. Pero ahora, Dios mediante, remediaremos el mal. Este Almanaque para 1895 tendrá cubierta al cromó, contará por cientos los grabados, y constará, además, del santoral y todo lo concerniente al Calendario, escritos escogidos, con bellos artículos, anécdotas, chascarrillos, cuentos, historietas, y algo práctico y útil en lo que respecta á la ciencia, al arte, á la agricultura etc. encerrado en cerca de 200 páginas, convenientemente encuadradas.

A los señores anunciantes tampoco hay para que indicarles las ventajas que les puede reportar el Almanaque. Demasiado se les alcanza que en un libro con tanta profusión de grabados, tan ameno é instructivo, resultan permanentes los anuncios, por que quien será el que inutilice un libro de esas condiciones?

Los anuncios tendrán el mismo precio que en años anteriores. Una plana. 6 pesetas Media idem. 3 " Y un anuncio de 10 líneas 2 "

Los precios en lugar preferente, en medio del texto ó en otro sitio que no sea el final del Almanaque, serán algo mayores. Repetimos que á la Historia de Burgos y su provincia, publicada con grabados y por pliegos separados y al precioso Almanaque para 1895, tienen opción los ac-

tuales suscriptores y los que en adelante lo sean.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Imprenta de Cariñena Lain-Calvo 12 y en la Redacción de este periódico calle de la Puebla núm. 7, Burgos, en donde esperamos las gratas órdenes de nuestros favorecedores.

NUESTRO FERROCARRIL

Nuestro deber es dar á conocer al lector todo cuanto se relacione con este vital asunto, y así lo hacemos.

El martes se leyó en el Congreso la proposición siguiente: «Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á D. Antonio Lucéño y Bulgariini la concesión, sin subvención directa del Estado, de un ferrocarril económico que, partiendo de Buitrago, termine en Burgos.

Art. 2.º Este ferrocarril, cuya concesión se hace por noventa y nueve años, como continuación del ya aprobado de Madrid á Buitrago, por Real orden de 29 de Septiembre último, se declara de utilidad pública, y, por tanto, con derecho á la expropiación forzosa, al aprovechamiento de los terrenos del dominio público por parte del concesionario, y cuanto conceden las artículos 21 y 31 de la ley de ferrocarriles vigente.

Art. 3.º La construcción de dicho ferrocarril se ejecutará con arreglo al proyecto presentado en el Ministerio de Fomento, si mereciere la aprobación de la superioridad, y salvo las variaciones que, con aprobación también del Ministerio de Fomento, puedan hacerse en el trazado durante la construcción.

Palacio del Congreso 22 de Noviembre de 1894. Lorenzo Alonso Martinez.—Eugenio Esteban.—Francisco Aparicio Ruiz.—Emilio Nieto.

La apoyó el diputado D. Eugenio Esteban de este modo: «No he de alterar la costumbre establecida de ser breve al apoyar la proposición de ley que acaba de leerse.

El proyectado ferrocarril de Buitrago á Burgos es prolongación del de Madrid á Buitrago, aprobado por Real orden de 29 de Septiembre último, cuyos trabajos de replanteo han comenzado ya, y muy pronto lo harán los de construcción.

Entraña importancia tanta la construcción de esta línea férrea, que puede calcularse en una tercera parte el número de kilómetros que de Madrid á Burgos habrán de ahorrarse, y, por tanto, de economía en las mercancías.

Consideración es también que merece fijar la atención de los señores Diputados que, habiendo de prolongarse este ferrocarril por Bercedo hasta Santaña, es grande su importancia militar y estratégica, teniendo en cuenta que Santaña es puerto y plaza fortificada del Cantábrico.

Por otra parte, la circunstancia de hallarse dispuesto el concesionario á comenzar inmediatamente las obras de construcción, en las que centenares de obreros encontrarán trabajo durante bastante tiempo, aliviando así en gran manera la miseria que, desgraciadamente, tanto abunda en esta provincia, es bien fundado motivo para que la Cámara toda vea con simpatía la pronta aprobación de esta proposición de ley.

Si agregamos á todo esto la falta de vías de comunicación que priva á una comarca rica en productos de su natural salida, por falta en algunos puntos hasta de carreteras que pongan en contacto unos pueblos con otros, se verá cuán justas y fundadas son las esperanzas concebidas por los olvidados pueblos que habrá de recorrer esta nueva vía de ver en no lejanos días tomar incremento á su industria y comercio, poniéndose, con el contacto diario que el cambio de mercancías presta, á la altura de otros más afortunados y adelantados al presente.

No quiero cansar la atención de la Cámara alegando otras mil razones que abonan las excelencias de esta importante proposición de ley, cuya toma en consideración ruego al Congreso; sólo diré para terminar, que esta línea se hará sin subvención, sin exigir sacrificio alguno del Estado.

Leida por segunda vez, fué tomada en consideración la proposición, anunciándose que pasaría á las Secciones para el nombramiento de Comisión.

También se leyó la proposición que copiamos, cuyo texto dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á D. Antonio Lucéño y Bulgariini la concesión, sin subvención directa del Estado, de un ferrocarril económico que, partiendo de Bercedo, termine en Santaña.

Art. 2.º Este ferrocarril, cuya concesión se hará por noventa y nueve años, como continuación del ya aprobado de Madrid á Buitrago por real orden de 29 de Septiembre último, se declara de utilidad pública, y, por tanto, con derecho á la expropiación forzosa, al aprovechamiento de los terrenos del dominio público por parte del concesionario, y cuanto conceden los artículos 21 y 31 de la ley de ferrocarriles vigentes.

Art. 3.º La construcción de dicho ferrocarril se ejecutará con arreglo al proyecto presentado en el Ministerio de Fomento, si mereciere la aprobación de la superioridad, y salvo las variaciones que, con aprobación también del Ministerio de Fomento, puedan hacerse en el trazado durante la construcción.

Palacio del Congreso 22 de Noviembre de 1894.—Lorenzo Alonso Martinez.—Eugenio Esteban.—F. Aparicio Ruiz.—Emilio Nieto.

La apoyó D. Lorenzo Alonso Martinez, nuestro distinguido diputado, y tomada en consideración, se anunció que pasaría á las secciones para el nombramiento de la comisión.

Y ahora como debemos toda la verdad al público, por más que hay cosas que quisieramos pasar en silencio, diremos que hemos visto una carta, relacionada con este asunto, como verán nuestros lectores, que dice, entre otras cosas, lo que copiamos: «Respecto del dictamen aprobado por esos señores concejales, le puedo decir que mis impresiones y las de M. B. son pésimas, pues vemos desconfianzas injustificadas ya. Es mi

parecer que nos vayamos á tratar el asunto á Aranda. Y no crea V. que es esto juego. Tan centro de la línea es un sitio como otro y comprende V. perfectamente que la línea no tiene interés especial por ninguno de los dos... Pues bien, que el terreno sea más caro ahí que en Aranda; y tenga más valor el que Burgos nos dé, tampoco es cuestión para nosotros. Le escogeremos en Aranda tan amplia ó más y en mejores condiciones de nivelación y cruce, lo cual es imposible en esa, pues siempre importará bastante los cruces y las nivelaciones. En definitiva; que damos Aranda terreno y menos de 100.000 pesetas, nos reportará más ventaja á nosotros que lo que Burgos nos conceda... Ahora á nuestro Excmo. Ayuntamiento le toca resolver.

BIBLIOGRAFÍA

Tratado práctico de Molinería, por don G. Giron.—La industria molinera en España, una de las más importantes, carecía de una obra en la que constasen todos los últimos adelantos para que el molinero y fabricante de harinas pudiesen desarrollar su industria, conociendo cuantos datos les son necesarios este objeto lo ha conseguido nuestro antiguo y querido amigo el ingeniero industrial Sr. Giron con la publicación de su excelente obra, en la cual se ocupa con gran extensión del conocimiento, conservación y limpia de granos; molinda con piedras y austro-húngara ó por cilindros; molinos especiales; cerneadores; sadores plansichter; reconocimiento, adulteraciones y conservación de harinas; descaecarillado, pulimento y satinado del arroz.

Por las líneas expuestas, se comprende la grandísima utilidad de este libro, que se halla perfectamente ilustrado con 83 grabados, describiendo toda clase de máquinas y útiles de molinería. Su precio es de 6 pesetas en Madrid. A provincias se remite franco de porte y certificado, enviando una libranza de 7 pesetas á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Dirección general y en virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Miranda de Ebro, con el haber anual de mil cien pesetas y emolumentos legales á D. Benigno Vega y Camarero.

Por el Rectorado se devuelve á la Junta provincial el expediente sobre imposibilidad física temporal de la maestra del pueblo de Villamartin de Villadiago, Doña Saturnina Escrivano, para que se instruya con arreglo á la Regla segunda de la R. O. de 13 de Abril de 1892, y si no pudiera esto verificarse por oponerse á ello la maestra, se procederá por la Junta á la formación del oportuno expediente, por abandono de destino.

Por el Alcalde de Berberana, se interesa á la Junta provincial se nombre un maestro interino para dicho pueblo por haber cesado en el cargo el que la regentaba.

Por el maestro de Hontangas D. Andrés Mocioles, se reclama el cumplimiento de la comunicación remitida al alcalde por el Excmo. señor Gobernador civil, en la que se trata de las malas condiciones que tiene la vivienda del maestro y que no ordenaba su pronta reparación.

Se solicita autorización para regentar escuela gratuita y nocturna de adultos por el maestro de Aguas Cándidas D. Rufino García Martinez.

Se hallan vacantes y sin proveer interinamente las escuelas siguientes: Garganchón, Fresno de Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba, Ahedo de Linares, Penches, Villanueva, Espinosa del Monte, Vallueranes, Cañizar de Amaya, Quintanilla la Presa, Fuenteurbel, Berberana, Villanueva Argano, Castromora, Dordoz, Mansilla de Burgos, Terrazos, Barcina del Barco, Castresna, Bajuri, Silanes y Lences.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Perex, D. Mateo Merino Porres, y de Santa María Rívarredonda, D. Constantino Cerezo.

Con fecha 20 del corriente mes se ha permitido á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de jubilación por imposibilidad física de la maestra de Ontoria de Valdearados Doña Juliana Moradillo.

También se han remitido á la Junta central de Derechos pasivos los expedientes de clasificación de los maestros jubilados de las escuelas públicas de Santa Inés, Santa María Rívarredonda y Palacios de la Sierra, señores D. Inocencio García, D. Juan Cortazar y doña Luisa Martinez.

El Gobierno alemán acaba de introducir una innovación pedagógica extraordinaria hasta lo inverosímil. En adelante los alumnos de las escuelas serán distribuidos en dos grupos: los inteligentes y los no inteligentes.

Y los médicos han de ser quienes median en un examen fisiológico del cráneo y de todo el organismo del niño han de hacer la separación.

Así en cada escuela alemana habrá la sección de niños inteligentes y la sección de... imbeciles.

Una vez reconocida en estos su inferioridad intelectual, tendrán que seguir estudios especiales, en los que se cuidará de no enseñarles nada que exija una actividad mental algo enérgica.

CAMPANADAS.

Ahora salimos reglamentando (?) la pernicioso curiosidad de saber lo que hacen, piensan y sienten los reos de pena capital en sus horas posteras, después que una buena parte de la prensa lo ha pedido quinientas veces. Pero en fin, el deseo es bueno, y valga la intención, aunque algo de lo decretado peca de inocente, como le sucede al párrafo 5.º de la Real orden que publica La Gaceta, y dice así:

5.º «A las personas no constituidas en autoridad que, según el párrafo anterior, penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á las personas del exterior, antes ni después de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo.» Ahora lo que hace falta, puestos ya en el camino, es que se prohíba la publicación de noticias de suicidios, asesinatos y causas asquerosas, como las que se publican á diario. Y aunque haya menos publicidad, habrá de seguro más decencia y menos crímenes.

Estos chicos de la prensa se meten en todo, y ahora se ocupan de que todavía, Abarzuza no se ha hecho uniforme.

Y hay quien asegura que es por precaución, por que entre los bordados de la casaca aparecen unos ojos de pez y teme el nuevo ministro que alguno le diga con sorna, mirando á los ojos de los peces. ¡Hacerte ministro plugo á Sagasta el complaciente? ¡Pues ya te veo, besugo!

Se ha fundado en Barcelona una asociación benéfica cuyo objeto no deja de ser simpático.

La nueva entidad propónese recaudar fondos, mediante una suscripción, para investirlos en juguetes que en la noche del día de Reyes serán depositados en los asilos de Beneficencia, para solaz de los niños de ambos sexos que en ellos se albergan.

Y como las buenas ideas deben ser imitadas, nosotros proponemos á nuestras lectoras que la acojan y la lleven en Burgos á la práctica ¡Y Dios se lo premiará!

De teatro.—La señora Geraldine se ha perdido en el camino: la ha ganado por la mano el cantante Povedano, y cómicos de verdad habrá para Navidad Y yo (si tengo parné) alguna tarde ya iré.

En un teatro de Inglaterra, cuenta El Nacional que acaba de producirse una escena extraordinariamente divertida, y que reproduce en verso y prosa el Aviso de Santander.

Una atriz de renombre tenía sus vestidos guardados con pimienta para matar los bichos.

Uno de estos últimos días fué avisada para que desempeñase el papel de reina en Hamlet á la noche siguiente.

Llegada la hora de ir al teatro, sin haberse acordado de airear sus ropas, no tuvo más que el tiempo suficiente para ponérselas, llegar al teatro y salir á escena.

¡Y entonces fué lo bueno! Desde el comienzo mismo del acto, todo el mundo tragándose el polvillo de la pimienta un coro formaron de estallidos y de estornudos célebres lo mismo que relinchos.

Hamlet llegó cerca de la reina, llevando impreso en el rostro el sello de la seriedad trágica; pero á los pocos instantes, y en medio de movimientos convulsivos, se puso también á estornudar tan seguido que no le fué posible pronunciar una palabra.

Todos los artistas hicieron una sinfonía y un coro cómico de efecto tan deplorable en el público, que este protestó con gritos y fingidos estornudos produciendo un ruido infernal y atronador, en medio del cual hubo que bajar el telón.

Y cuentan que la reina autora del conflicto sacaba las narices lo mismo que un chorizo.

¡Allá va eso! Doce buques, con rumbo á Gibraltar, y nueve con destino á puertos españoles, cargados de trigo, han atravesado los Dardanelos.

Con estas imposibles competencias, y con ese encojerse de hombros de los gobernadores... ¡á morir los labradores castellanos!

¿Dice usted que no lueve?... No lo creo, que el cielo está muy feo.

Y asoman por el Norte nubecillas con mala cara, porque son negrillas... —Pues señala el barómetro... —¡Si yo tengo un cronómetro barométrico que me muy segurísimo, y que ahora está bajísimo! —¿Es un callo quizá?... —¿Como un caballo! —Amigo, si es un callo... ya me callo.

Algunos padres de familia nos suplican llamemos la atención del señor Profesor de Gimnástica del Instituto, para que tenga la bondad de hacer sus explicaciones en una cátedra cerrada y no en los pasillos, pues en este tiempo se enfrian los alumnos, y máximo se les obliga á ejecutar las operaciones de la gimnasia en mangas de camisa, como ahora sucede.

Hay algunos jóvenes acatarrados que tendrán que dejar de asistir á cátedra, con perjuicio de su carrera, pues lo primero es la salud.

Esta súplica la hacemos extensiva al señor Director del Instituto, que seguramente no le parecerá bien que los estudiantes, á quienes tanto quiere, anden acatarrados por aquellas cátedras, cuando es tan fácil remediarlo.

La prensa Ingresa ha consagrado un acuerdo lisonjero á una virtuosa señora que no contando todavía cuarenta años se ha casado por undécima vez.

La pequeña iglesia de Nesth, en donde se verificó ese undécimo enlace, estaba atestado, lo propio que los alrededores del templo, de una muchedumbre de curiosos que tributaron á los novios una verdadera ovación.

Creo que quien merece admiración por su heroísmo es el marido. ¡Hacer el número once! Es un valiente en todos conceptos.

Dice nuestro estimado colega El Eco de Miranda: «En Zaragoza se instala una nueva fábrica de azucar de remolacha, lo que parece indicar que este es un negocio de bastantes rendimientos.

Probablemente en el resto de España no habrá terreno tan apropiado para desarrollar con provecho esta industria como Miranda, y sin embargo... ahí tenemos ese hermoso prado abandonado é inculto.

Una industria de esta clase en nuestra villa, sería el alivio de labradores y jornaleros; los primeros sembrando sus tierras de tan productivos raíces y los segundos ganando el jornal en los días que por la humedad no pueden ganarlo en el campo.

¡Ya lo creo! Eso es lo que pedíamos hace tres números con el mismo motivo, y asunto es este que debe de llamar la atención de los propietarios burgaleses. Unidos dos ó tres de ellos en razón social y establecida la fábrica de azúcar, aquí donde según inteligentes, se produce remolacha de la mejor, el negocio era seguro, aparte del bien que se haría á los braceros castellanos....

Ya se trata de ferias, y se dice que habrá concursos de bandas, carreras de velocípedos y que una de las corridas de toros será de «Patilla.»

¿De Patilla? ¿Lo dudol Pero Dios quiera, si es cierto, que resulten ¡De barba entera!

Nuestro querido amigo el senador por esta provincia señor Martinez Escolar ha rogado al señor ministro de Fomento que resuelva favorablemente algunas pretensiones de los alumnos de enseñanza libre que tienen solicitado exámen, consiguiendo con su discurso que dicho señor ministro prometiese, que pronto será resuelto el asunto añadiendo que uno de estos días se publicará un decreto relativo á los alumnos matriculados con arrejos al antiguo plan de segunda enseñanza.

Veremos y admiraremos estas nuevas medidas suelas que les echan á las dichosas reformas.

Y damos las gracias á nuestro distinguido senador por el interés que por la enseñanza se toma... ¡y es lo más natural!

Si no toma un Escolar, sea ó no de nuestros lares, interés en mejorar las reformas escolares ¿quién diablos lo ha de tomar?

Un médico ruso, llamado Portugaff, dice que la estricnina, aplicada en inyecciones, es una cura infalible de la borrachera. Asegura que los experimentos hechos por doctores eminentes han demostrado que la curación es tan rápida como segura. El efecto de la solución de la estricnina es cambiar los deseos de beber, por una verdadera aversión á la bebida y este cambio tiene lugar en dos ó tres días. Despues de ocho ó diez, usando este tratamiento, el enfermo está curado.

La estricnina debe administrarse, disolviendo un gramo en 200 gotas de agua, é inyectando cinco gotas de esta solución cada 24 horas.

Despues de consultado el caso con los médicos y farmacéuticos burgaleses, no estaría demás que á los borrachos impenitentes se les administrara de vez en cuando esa dosis en las Inspecciones de orden público y municipal.

Algo parecido á esto se hace en Londres y dá buen resultado. A ver si logramos vernos libres de algunos pendones domingos y lunes.

Por mucho que sea el celo que despliegan los encargados de la recaudación del impuesto indirecto, no consiguen acabar con el matute.

Decimos esto porque son varias las personas que se dedican á ofrecer lomo y despojos de cerdo en el domicilio de los mismos consumidores, pero á precios inferiores de los que rigen en los mercados, de suerte que hacen ruinosa competencia á los que pagan con religiosidad los derechos establecidos en tarifa.

Y puede ocurrir que por este medio des-pachen género averiado. Conque ojo y oreja... y no de las que se venden de contrabando.

Estas que fueron pompa y alegría, despertando el albor de la mañana, á la tarde serán lástima vana, durmiendo en brazos de la noche fría. Este matiz que al cielo desafía, iris listado de oro, nieve y grana.

será escarmiento de la vida humana, tanto comprende el término de un dial... A florecer las rosas madragaron, y para enverdecerse florecieron...

Varios de los árboles puestos en los parques el año pasado, y algunos de los de la carretera de Valladolid aparecen descortezados...

En París le han robado á un banquero 20,000 francos por teléfono. Sirva de aviso para los efectos oportunos...

Aun no se ha resuelto lo de la Diputación burgalesa. Después de un más transcursivo, continúa sin constituirse...

Hasta donde llega la incuria... Se ha reformado el kiosko que está al lado de la puerta principal del teatro...

Leímos ayer en un periódico de la Corte la siguiente noticia: «Desde el 29 de Septiembre hasta la fecha han sido mandados por el Gobierno civil...

Antes de que venga con toda crueldad el invierno y nos estreche el pauperismo, recójase á los pobres que no se hallen domiciliados...

Se nos dice que un vecino de un pueblo inmediato á la ciudad se ocupa en extraer piedrita y leña para alimentar una yesera provisional...

En con, por, sí, sobre y acerca de la Estación definitiva. Dice La Crónica de Valladolid...

No es solo el interés de localidad que se pone en juego para reclamar la construcción de locales definitivos...

Muchos viajeros que tienen que utilizar las líneas de Zamora y Salamanca, quejanse con sobrado motivo...

mensionos con relación á los viajeros á quienes se les hace esperar horas y horas para llegar al punto que señala el término de su excursión...

El senador por esta provincia D. José de la Cuesta y Santiago, pidió con insistencia no solo la construcción de la estación definitiva de Valladolid...

La empresa tiene el deber de realizar el gasto propuesto y hay que recordárselo con frecuencia para que no se le olvide...

Como oírdarse no se le olvida; lo que hay es que no está de humor para construir las, al menos la de Burgos...

Ha die' o un señor algo amoscado que á los plumíferos que se burlan de todo y que todo lo critican, había que contestarles con un trabuco...

¡Ea, para que se arregle eso de las Diputaciones provinciales! Un padre de provincia ha pedido al presidente la friolera de cuarenta datos...

Lo más bonito del caso es que ese señor diputado se llama La Tasa. No, y lo que es en cuanto á tasa para hablar, maldita la que tiene, á fe de Martinillo...

Más allá de «Los Cubos» hay una puerta que está diciendo á voces: ¡Vandante, alerta! Si se acerca usted mucho, me voy abajo...!

Un colega ha publicado un artículo acerca del chocolate. ¿Cómo se las gobiernan para hacer chocolate de á dos reales?

El caso es que el mismo autor del artículo dice que ha oído decir que en el chocolate de á dos reales entra serrín de madera, yeso, ladrillo...

De La Rioja d: Logroño: «Ayer salieron los Ingenieros de minas de este distrito con el objeto de proceder á la demarcación de las minas de oro registradas...

Decididamente las minas en lo porvenir vendrán á compensar las pérdidas de Agricultura.

¡Volvamos sobre los lavaderos, dejados en paz por algún tiempo, pero no olvidados! Antes de ayer oímos lamentarse á dos pobres lavanderas del frío que habían tenido...

BLANCO Y NEGRO publica esta semana el siguiente variadísimo Sumario Releva de la guardia en Palacio (portada), por Esteban; Actualidades ilustradas: Antonio Rubinstein...

Los que se suscriben á EL PAPA-MOSCAS reciben Blanco y Negro casi por la mitad de precio que le cuesta al público.

Pensamientos de hombres ebrios Cuando los políticos se dividen á los perfectos los parten.—SIMÓNIDES.

Los burgomaestres fin de siglo debieran ser eternos.—ADRESSI.

Pon Estación en Concejo y unos dirán que en la «Quinta» y otros que donde Montero.—CORRALINI.

Don Enrique de Listran y Boset, Médico de la Casa de S. cívico del Distrito de Palacio.

CERTIFICADO: Q12 he empleado el preparado Emulsion Marfil al Guayacol en la práctica infantil...

RECOMENDADOS —Un ex sargento de la guardia civil con buenas referencias desea colocarse en puesto de confianza, oficina, administración, etc.

Noticias por brevis et breve. Con la mayor solemnidad se verificaron el domingo los cultos que la Sociedad coral Orfeón Burgalesé dedicó á su Patrona Santa Cecilia...

—El domingo, dará un concierto en nuestro teatro la célebre artista Condesa Vittoria Doménici...

—Por fin pasó en el Congreso el acta de Villarcayo, en favor del Sr. Calvo y Gil, que tanto ha dado que hacer en esta legislatura.

—Nuestro paisano y amigo el ex juez de Madrid Sr. Ocampo, que era actualmente fiscal de la Audiencia de Bilbao...

—En el término del Prado Leguía, cerca del pueblo de Hortiguella de la Sierra en el partido de Salas...

—Las personas que desean hacer una buena obra de caridad para con los desgraciados, pueden ejercitarla entregando hilas, vendas ó trapos blancos usados...

—Por la Alcaldía se ha fijado un bando exigiendo al vecindario á que contribuya á la suscripción para llegar recursos para la instalación de la Tienda Asilo.

—Abierto el pago ayer para clases activas y pasivas por exaltados, Montepío militar y pagas de supervivencia...

—El nuevo servicio de trenes, que la Compañía del ferrocarril hullero de la Robla y Valmaseda, estableció desde ayer...

Por el contrario, se añade un tren de mercancías que llevará un coche de tercera, entre Espinosa y Valmaseda...

Entre Mataporquera y la Robla se establecen también trenes directos, de día, que combinan con los trenes del Norte...

—Sabemos que un entusiasta comprovinciano nuestro, D. Vicente de Pereda, ha regalado á su pueblo natal, Bedón, varios ejemplares de ganado lanar y de cerda, ingleses...

—En Villaverde del Monte ha sido hallado un cadáver que se hallaba tendido en la habitación, había una pistola de dos cañones descargada. Parece que se trata de un suicidio.

—Tiene gran importancia, como ya dijimos, el informe emitido por el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, sobre las bases para la reforma de la ley orgánica de Tribunales...

—En Burgos ha sido muy sentida la muerte del Cardenal Fr. Ceferino González, autor de los Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás...

—En el último número del «Boletín eclesiástico» del Arzobispado, se anuncia la vacante de el Curato de San Esteban de Villavieja...

—Ha fallecido la señora doña María de los Dolores Andrés esposa de nuestro amigo don Agapito Sancho...

—El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutiérrez, de Madrid...

—El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutiérrez, de Madrid...

—El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutiérrez, de Madrid...

AUDIENCIA.—Sentencias civiles.—Día 3. Juzgado de Aranda, entre D. Santiago Calleja con el Ayuntamiento de Fuente ebro sobre de laración de pobreza...

Día 4.—Juzgado de Vitoria, entre D. José María Amaynar con Doña Teresa Amaynar y otros, sobre declaración de pobreza...

Día 5.—Juzgado de Santander, entre D. Benito de Otero, con D. Antonio del Diestro, sobre ejecución de sentencia...

Día 6.—Juzgado de Burgos, entre D. Eustaquio García con D. Celedonio Ruiz, sobre nulidad de una escritura...

Día 7.—Juzgado de Vitoria, entre Doña Josefa Araspide con la Empresa del Ferrocarril Anglo-Blasco-Navarro...

Día 8.—Juzgado de Aranda, entre Pedro Ayuso, sobre lesiones, Abogado, Licenciado Quintana, Procurador, Tristán, Secretaria de Monzón.

Día 4.—Juzgado de Villarcayo, entre D. Pedro Varona contra D. Modesto Varona, sobre calumnias, Abogados, Licenciados Mz. del Campo y Alfaro...

Día 6.—Juzgado de Villarcayo, contra Pablo Santa María, sobre hurto, Abogado, Licenciado Quintana, Procurador, Gallardo, Secretaria de Jalón.

Día 7.—Juzgado de Burgos, contra Ramón Gonzalez y otros, sobre disparo y lesiones, Abogado, Licenciado Ortega, Procurador, Mz. Gomez, Secretaria de Tejerina.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Gümiel del Mercado.—La sementera es superior y los trigos nacen muy bien.

Belorado.—Trigo rojo de 32 á 34, cebada de 24 á 25 centeno de 21 á 23, avena 16, yerros de 31 á 32...

Villarcayo.—Trigo 44, corriente 36, cebada 28, centeno 30, yerros 38, harina 15, 14, 12 y 10...

En muchas en esta época las personas que se hallan mortificadas por catarros, tos, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio...

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía...

La debilidad general no puede durar tanto tiempo. El Doctor en Medicina y Cirujía que suscribe, certifica: Que ha empleado la Emulsión Scott...

FIGURAS PARA NACIMIENTO. Han llegado al comercio de EDUARDO ALDEA, Plaza Mayor, 18.—Burgos

EPILEPSIA, Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

EL SEÑOR DON BRUNO DE ARCOCHA Y GARCÍA-SUELTO (R. I. P.) Su hijo, su madre, su hija política, nietas, hermana y demás familia...

SIN COMPETENCIA.—Gran almuerzo de Calzado de Antenino Gutierrez, Plaza Mayor, 49, y Paloma 26.

INSTITUTO DE VACUNACION, CON LINFAS DE TERNERA (COVIC-POX) Dirigido por el Dr. GONZALEZ ARACO VALVERDE, 30 y 32.—MADRID



Se vacuna directamente de la ternera varios días a la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera procedimiento que la ciencia rechaza.

Table with 2 columns: Vacunaciones and Productos vacuníferos. Lists various types of vaccinations and their corresponding products and costs.

PAGO ADELANTADO. Acompañando el importe del franco y certificado.

Instituto del Dr. Audet.

Madrid Moderno, Madrid

TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRÓNICOS

Consulta diaria de 10 á 4.—Los de fuera por carta.

ESPECIFICOS DEL DR. AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito; 10 pesetas caja.

ANTINEURÓGENO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso; cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y de resolución; 4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El Estomacal Robin cura las dispepsias ácidas; el Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos; 4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz; 4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar lo diatesis reumática, tómese el Antirreumático Ruysser; 10 y 4 pesetas.

VENEREOS Y SIFILIS.—Contra la blenorragia purgaciones, gota militar, etc.) tómese el Antiblenorragico Iuel. Contra la sífilis el Antisifilítico Couper; 4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas, forman el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antierpético Glower; 4 pesetas.

TRATAMIENTO CONTRA LA OBESIDAD (gordura, 30 pesetas. Hay tratamientos especiales contra todas las enfermedades crónicas. Pídanse prospectos. Se dan y remiten gratis á todo el que los pida. De venta en las principales boticas, y Hortaleza, 110. Depositario, M. Garcia, Capellanes, 1. Consultas y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Hotel de salud del Instituto Audet. Habitación, manutención, visitas médicas todo comprendido, excepto operaciones quirúrgicas, 25 pesetas diarias.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, Tos, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

LA CURACION RADICAL de las hernias, en todas edades y sexos, por graves y crónicas que sean, es un hecho comprobado por infinidad de casos, así como la OBESIDAD volúmen y descenso del vientre y de la matriz. Instrucciones en el folleto que dá y remite gratis el reputado ortopédico especialista D. Pedro Ramón, Carmen, 38, 1.º, BARCELONA.

Agua Léchelle

Hemostática.—Se receta contra los flujos de la clorosis, la anemia, el apocamiento las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hermetosis tuberculosa.

Depósito general: Rue Saint Honoré, 388, en París.

EL MAL GUSTO

del ACEITE de HIGADO de BACALAO



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsion de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parcho Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VIÑO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina con el vino el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escrófulas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, correa y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

HIERRO QUEVENNE

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrerería, 15.—BURGOS.



El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente socoonos ó convencerse que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor,

Baldomero Quintanilla.

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO DE CAL CRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los rales más graves y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

Encasa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, París, y en las principales boticas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Dura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sº de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pídanse en todas las principales boticas.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expedientes: J.-P. LAROSE 2, rue des Lions-St-Paul, á París. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina. ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONGESTION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. De venta en Burgos: D. Fabian Barrio anal, y Mariano Saiz Valpuesta. Harmanas de Martinez y D. José Mira. Autor Kle 4, Escudillers 82 Barcelona

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Pildoras y Jarabe de BLANCARD Solucion BLANCARD de Exalgina Comprimidos ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS, etc., etc. Con loduro de Hierro inalterable. JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR. Exigir la Firma y el Sello de Garantia.—Venta al por mayor: París, 40, r. Bonaparte.

Se vende papel para envolver.—En la Imprenta de este periódico, Puebla, 7, segundo, informarán

Marcos 500000 ó sean aproximadamente Pts 750000 importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 807 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110000 billetes, de los cuales 55400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la MARCOS MARCOS 1.ª clase 50000, 4.ª clase 65000, 2.ª » 55000, 5.ª » 70000, 3.ª » 60000, 6.ª » 75000, en caso más afortunado en la 7.ª clase eventualmente Marcos 500000. Especialmente Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000, &c. Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero Pts. 9.—medio billete original Pts. 4.50. El precio para billetes de las clases siguientes como las demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministrados directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Móvil sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del 13 de Diciembre 1894. (FECHA DEL SORTEO) Valentín y C.ª Expendiduría general de lotería, Hamburgo, Alemania Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Fieno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 102.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL compuesta de aceite de hígado de bacalao. Es hipofosfatos de cal y de sosa. El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase Médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficios resultados que produce tan excelente Preparado. La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el periodo de la dentición, porque favorece la evolución dentaria, evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Óseo y desarrollando en el organismo se verifique de un modo completo cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrófulismo, que tantas víctimas hace en la infancia. La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasionan. La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentada para la curación de la tisis pulmonar y menestérica en sus primeros periodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias PARIS, 81, Rue de Seine.

REGULADOR DE LA MUJER DEL DR. ADANAM. Es el mejor preparado para los desórdenes de las funciones de los órganos de la reproducción como la amenorrea, menoragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones adictivas, nerviosas ó histéricas que preceden ó acompañan á estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, MADRID.

ENFERMEDADES Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección: OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg PARIS

TOS. La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas Pastillas Maravillosas del Dr. Blas, que se vende en las principales farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, MADRID.

GRAJEAS DEMAZIERE CÁSCARA SAGRADA 100RU DE HIERRO y CÁSCARA Dosada á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS No produce estreñimiento. PARIS G. DEMAZIERE, 71, Ave. de Villiers.—Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

LA JÓVEN PIADOSA Instrucciones útiles para las Hijas de María etc. traducidas por E. de M. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 250 cartón y 3 pasta.

CÁPSULAS é INYECCION MATHEY-CAYLUS Las Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus se emplean con el mayor éxito, para curar con rapidez, por los Médicos de París, Londres y Nueva York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de las vías urinarias. Réquiese las Verdaderas Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus: PARIS, en CASA CLIN y C.ª, y en las principales Boticas.

DIGESTIVO CLIN El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias. Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago. Casa CLIN y C.ª, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VALDES GARCIA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR. Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1889, París 1889 y Génova 1891. EXTRACTO elaborado con LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc. y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. GARCIA. De venta farmacia de Fabian Barrio canal.—Cid, 17.—Burgos. Representante en España, R. TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.ª Gra. MADRID.

Austria y Hungría sociedad de seguros sobre edificación, cosechas y ganado. Dirección provincial: Ambrós Matlós, Plaza de la Libertad, 5, 1.º